



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004731-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a dinero abonado por la Junta por la atención dispensada en el Hospital de Talavera de la Reina a pacientes del Valle del Tiétar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz e Isabel Muñoz Sánchez, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**¿Cuánto dinero ha pagado la Junta de Castilla y León para el uso del Hospital de Talavera de la Reina por parte de los habitantes del Valle del Tiétar? (Especificar desde la suscripción del convenio hasta la actualidad, año a año).**

Valladolid, 19 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz e  
Isabel Muñoz Sánchez